

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

JLI DRE 15.000 DER412 3685-2011 77311069985

CENCOSUD RETAIL S.A.
RUT N° 81.201.000-K
DEROGACIÓN PARCIAL AUTORIZACIÓN
PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE
BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA,02 AGOSTO 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 7099 / VISTOS
Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 13-07-2011 de don(a) MARCO CRIMELLA, RUT N° 21.353.953-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en AV. KENNEDY N°9001, PISO 5, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales y emisión de facturas por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N° 9820 de 06-10-2010 - XV D.R.M.S.ORIENTE.
DOMICILIO : VILLANELO N° 236, COMUNA VIÑA DEL MAR

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM 4800	742	41AHTYT	02	218078
IBM 4800	742	41AHVAZ	09	218085
IBM 4800	742	41AHVHR	15	218091

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE,COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
RES. EX. 175 DE 11-01-2010

RAQUEL RETAMAL CISTERNA
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA (S)
Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

PAMELA VEGA VENEGAS
SECRETARIA DEPTO.PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

DISTRIBUCION:
DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA XV.D.R.M.S.ORIENTE
CONTRIBUYENTE
V D.R. VALPARAISO - UNIDAD VIÑA DEL MAR - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO.